

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 18 DE DICIEMBRE DE 2008

ASISTENTES: D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D^a. Ana Rosa Bárcena Díez, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Antonio Fernández Santos, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Tomás Gómez Gómez, D. Mariano Muñoz Fernández, y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de tasas de los Cursos de Verano para 2009.
3. Aprobación de modificación presupuestaria Expte. MC 01/2008.
4. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. En cuanto al acta de la sesión del pasado día 20 de octubre de 2008 queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. En lo que se refiere a la aprobación de las tasas para los Cursos de Verano del año 2009, se advierte que los precios se mantienen en relación al año pasado; sencillamente se incorporan como colectivos beneficiados los jubilados, los miembros del Consejo Social y alumnos de programas internacionales.

Se examina el resumen económico de los cursos correspondientes al verano de 2008 y tras ello se aprueba por unanimidad las tasas de matrícula para la XIV edición de los cursos de Verano de 2009.

TERCERO. En cuanto a la aprobación de la modificación presupuestaria del expte. MC 01/2008, toma la palabra el Gerente para explicar que es una modificación técnica, debido a la modificación de la forma de contabilización de los anticipos reembolsables, la cantidad de 13.876 € pasan a incorporarse al programa 541A de los gastos.

Queda aprobada dicha modificación presupuestaria.

CUARTO: En ruegos y preguntas se interroga al Gerente sobre las medidas de ahorro en la Universidad, quien explica las acometidas hasta ahora o proyectadas.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente
D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes